

décima edición

CATEGORÍA PROYECTO FIN DE CARRERA (PFC)

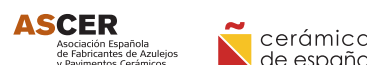
ASCER, Asociación Española de Fabricantes Azulejos y Pavimentos Cerámicos, convoca la décima edición de los Premios Cerámica de Arquitectura e Interiorismo en su categoría de **Proyecto Fin de Carrera**, en su objetivo de fomentar el conocimiento y la aplicación de la cerámica entre los jóvenes arquitectos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

www.premiosceramica.com

Patrocina:



Organiza:



C/ Ginjols, 3; 12003 Castellón (España) · tel.: +34 964 72 72 00 · fax: +34 964 72 72 12
www.ceramicadeespana.es · comunicacion@ascer.es

BASES

1. CANDIDATOS A LOS PREMIOS

Pueden optar al galardón todos los Proyectos Final de Carrera de cualquier Escuela Técnica Superior de Arquitectura de España, así como de escuelas internacionales con estudios equiparables, que hayan sido presentados durante el curso académico 2010-2011 con anterioridad a la fecha de entrega de la convocatoria.

Los PFC que se presenten deberán emplear pavimentos y/o revestimientos cerámicos, de empresas españolas, en la parte formal del edificio.

Pueden participar en este certamen proyectos realizados tanto en territorio nacional, como a nivel internacional.

La participación supone la aceptación plena e incondicional de todas las bases.

2. DOCUMENTACIÓN

La documentación a entregar constará esencialmente de la ficha de inscripción, una breve memoria y paneles con planos del proyecto.

/ **Ficha de Inscripción:** deberá remitirse junto con el resto de documentación requerida a la sede de ASCER (C/ Ginjols, 3. Castellón) antes del 25 de octubre de 2011. Descarga de la ficha desde: <http://www.spaintiles.info/D/P/fichaPFC.doc>

/ **Paneles:** 5 paneles rígidos DIN A-1 con los planos del proyecto que no tienen por qué coincidir necesariamente con los planos presentados en la Escuela de Arquitectura correspondiente. Por lo tanto, cabe la posibilidad de ampliación y mejora de los proyectos desde su finalización académica hasta su entrega. En los paneles, además de los planos se pueden incluir: fotografías, infografías y texto, así como cualquier otra técnica de representación que cada participante estime oportuna. Deberán incluirse obligatoriamente en alguno de los paneles, planos de detalle con la aplicación de cerámica.

/ **Memoria constructiva:** breve texto explicativo del proyecto (máximo 200 palabras). Junto a la memoria se adjuntará un documento en el que se justifique la elección de los materiales cerámicos empleados (máximo 300 palabras). Ambos documentos se presentarán en formato DIN A-4. Se pueden incluir como anexo tantas hojas como sean necesarias detallando la información contenida en los paneles.

/ **CD:** la memoria constructiva y los paneles deberán recopilarse en un CD que contenga todas las imágenes de los paneles en formato digital (jpg/tiff) a una resolución de 300 dpi; planos en soporte digital (eps, pdf, jpg, tiff); memoria (doc/pdf) y fotografía del autor.

Toda la documentación deberá ir debidamente identificada con el nombre del autor y el título del proyecto.

3. PREMIOS

/ **Primer premio:** 8.000 Euros. *

* Al importe de cada uno de los premios se le aplicará la retención prevista en la vigente legislación tributaria.

Los proyectos que resulten premiados se publicarán en la web oficial de los premios (www.premiosceramica.com).

4. JURADO

El jurado actuará de acuerdo con las bases y estará integrado por:

Presidente:	Vocales:
- Benedetta Tagliabue	- João Álvaro Rocha
	- Carlos Quintáns
	- Andrés Jaque
	- Mikko Heikkinen
	- Sam Baron
	- Ramón Monfort

El jurado tendrá a su cargo las tareas siguientes:

- / El fallo, en cuya acta figurará el dictamen razonado que lo fundamente, pudiendo cada miembro del Jurado hacer constar por separado las razones de su voto.
- / El jurado actuará colegiadamente y propondrá el premio por mayoría de votos.
- / El Premio no podrá ser declarado desierto ni otorgarse ex-aequo.
- / La decisión del Jurado será inapelable.
- / El resultado del fallo se hará público en www.premiosceramica.com

5. CALENDARIO Y ENVÍO DE PROPUESTAS

La entrega de la documentación deberá realizarse en las oficinas de ASCER. En el caso de envío por correo postal, se deberá franquear como servicio puerta a puerta. El plazo hábil para su recepción será el día **25 de octubre de 2011 a las 18.00 horas**.

ASCER (Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos)
Calle Ginjols, 3; 12003 Castellón (España)
Tel.: 964 72 72 00, Fax: 964 72 72 12 · e-mail: comunicacion@ascer.es

Para cualquier consulta contacte con el área de Comunicación de ASCER.

6. COOPERACIÓN

La presentación a este concurso supone la aceptación por parte de todos los participantes de cooperar con la organización de los Premios Cerámica de Arquitectura e Interiorismo (ASCER) y facilitar el acceso a la prensa y otros medios de comunicación que deseen entrevistarles. El material presentado como documentación a los premios estará libre de pago de derechos de reproducción y podrá utilizarse para hacer la difusión correspondiente: publicaciones, exposiciones, medios de comunicación...

7. DEVOLUCIÓN DE OBRAS

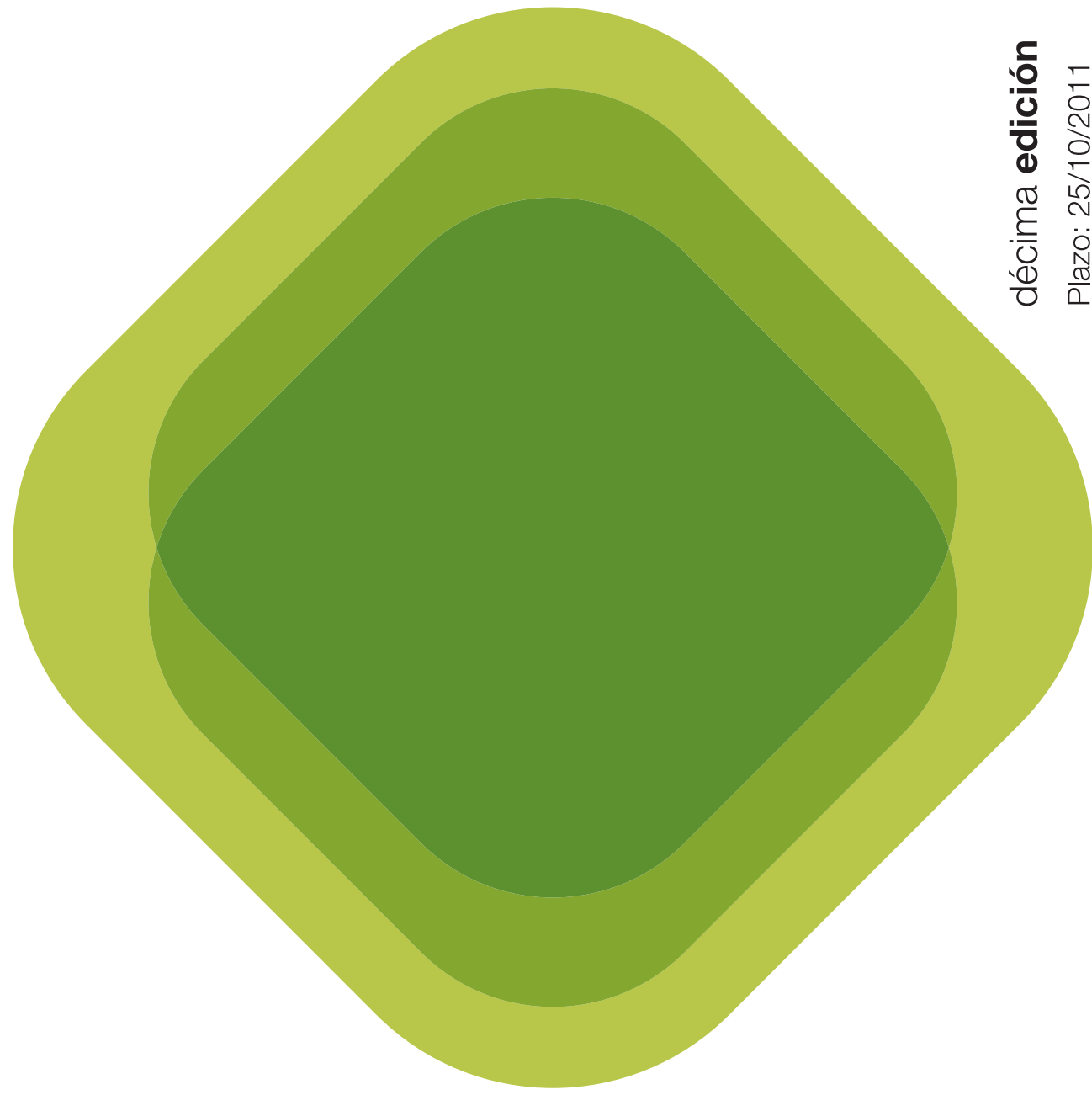
ASCER devolverá los proyectos que así lo soliciten expresamente sus autores en el plazo de 1 mes a partir de la publicación del fallo (excepto la documentación digital), salvo aquellos proyectos que obtengan un premio o mención.

PREMIOS CERÁMICA
arquitectura / interiorismo



PROYECTO FIN DE CARRERA

décima edición



décima **edición**

Plazo: 25/10/2011

PROYECTO FIN DE CARRERA

[JURADO]

PRESIDENTE: BENEDETTA TAGLIABUE

VOCALES: JOÃO ÁLVARO ROCHA, CARLOS QUINTÁNS, ANDRÉS JAQUE,
MIKKO HEIKKINEN, SAM BARON, RAMÓN MONFORT

[PREMIO]

8.000 EUROS

MÁS INFORMACIÓN: www.premiosceramica.com